

27441 - Análisis contable

Información del Plan Docente

Año académico	2017/18
Centro académico	109 - Facultad de Economía y Empresa
Titulación	417 - Graduado en Economía
Créditos	5.0
Curso	4
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Introducción

Análisis Contable es una asignatura optativa que se imparte en cuarto curso del grado en Economía. Los alumnos inician esta disciplina después de haber visto una materia de Introducción a la Contabilidad en segundo curso.

En la materia de Análisis Contable se pretende abordar el conocimiento de la situación económico financiera de las empresas, utilizando para ello fundamentalmente la información contenida en los estados de información económico financiera.

1.2. Recomendaciones para cursar la asignatura

No existe ninguna restricción específica para cursar esta asignatura diferente a las exigidas para la matrícula en el grado en Economía. No obstante, es conveniente que el alumno haya superado la asignatura Introducción a la Contabilidad de segundo curso que aporta conocimientos básicos necesarios.

Se recomienda la asistencia a las clases tanto de teoría como de práctica.

1.3. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Análisis Contable se imparte en el primer semestre del grado en Economía.

Cuando los alumnos estudian esta materia ya habrán visto una asignatura de Introducción a la Contabilidad en segundo curso, por lo que el profesor tendrá en cuenta esta circunstancia de cara a la mejor exposición de los temas en clase para facilitar la comprensión de los temas a tratar.

1.4. Actividades y fechas clave de la asignatura

El inicio y finalización de las clases se llevará a cabo de acuerdo con el calendario académico que se puede encontrar en la web

<https://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>

27441 - Análisis contable

Hay que señalar que un día clave en el desarrollo de cualquier asignatura es el primer día, que se aprovecha para hacer la presentación de la asignatura, el programa a impartir, metodología, etc. En esa primera sesión se darán instrucciones para el desarrollo del curso, sobre actividades y se indicarán otras fechas clave del curso.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en la página web de la Facultad.

2.Resultados de aprendizaje

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura deberá demostrar los siguientes resultados:

1.- Ser capaces de identificar y valorar la utilidad de los distintos tipos de información que contienen los estados de información económico financiera.

2.- Ser capaces de interpretar la información que contienen dichos estados tendente a:

Establecer una valoración económico financiera de la empresa.

Determinar consecuencias financieras sobre dicha valoración.

Detectar posibles desequilibrios.

Evaluar las medidas correctoras que se pueden adoptar en cada situación.

2.2.Importancia de los resultados de aprendizaje

Detallamos a continuación los resultados del aprendizaje de esta asignatura de acuerdo a los objetivos y competencias señaladas:

- Permite llevar a cabo el análisis económico financiero de la empresa.

- Ayuda a establecer la forma de actuar para conseguir la situación de equilibrio financiero.

- Permite establecer actuaciones futuras en la empresa, tendentes todas ellas a corregir las situaciones de desequilibrio o mantener y mejorar la situación actual.

- Permite conocer la percepción que, desde fuera de la empresa, se puede tener de la situación y comportamiento de la misma.

- Permite conocer la evolución de las magnitudes económico financieras de la empresa y establecer previsiones de las mismas.

3.Objetivos y competencias

3.1. Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes objetivos.

1. Evaluar la situación económico financiera de la empresa.
2. Aprender los instrumentos utilizados en el análisis contable de empresas.
3. Determinar posibles desequilibrios que presenta su situación.
4. Conocer las circunstancias que determinan su situación de desequilibrio.
5. Determinar las medidas correctoras de las situaciones de desequilibrio.

3.2. Competencias

Al superar la asignatura el estudiante será competente para:

Realizar análisis económico financieros de empresas.

Detectar los puntos débiles de la empresa desde el punto de vista financiero y económico.

Determinar la mejor manera de actuar frente a los problemas económico financieros de la empresa.

Conocer las necesidades de infraestructura económica.

Determinar las necesidades de financiación

4. Evaluación

4.1. Tipo de pruebas, criterios de evaluación y niveles de exigencia

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

La evaluación del aprendizaje del alumno combinará la realización de una prueba escrita, y, si el alumno lo desea, la valoración de un trabajo desarrollado en equipo:

- Trabajo en equipo, relacionado con el análisis económico financiero de una empresa real que contendrá los apartados que se detallarán durante las clases. En este trabajo los alumnos deben ir aplicando los conocimientos adquiridos tanto en las clases teóricas como en las prácticas semanales u otros conocimientos adicionales, relacionados con el objetivo de la asignatura. Los alumnos deben presentar y defender el trabajo al final de curso en una sesión específica, que coincidirá con el horario de clase y se realizará antes de la prueba final escrita. La presentación deberá hacerse por todos los miembros del equipo de acuerdo a las instrucciones definidas por los profesores.
- Prueba final: examen escrito a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de

27441 - Análisis contable

exámenes, que constará tanto de preguntas teóricas como de problemas. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Los problemas planteados estarán en la línea de los resueltos en las clases prácticas de la asignatura.

En los enunciados de las preguntas teóricas y prácticas se indicará la valoración máxima de cada pregunta.

Se valorará la precisión en las respuestas, la rigurosidad, el razonamiento correcto, claro y ordenado, el dominio de la terminología, así como la exactitud en el resultado de los ejercicios prácticos.

La evaluación de la asignatura en la quinta y sexta convocatoria de cada alumno, o en las extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal. El estudiante podrá optar por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y ésta posteriormente se entregará al tribunal.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Si el alumno ha realizado trabajo en equipo la ponderación del examen escrito en la nota final será del 80%, correspondiendo el 20% restante al trabajo en equipo.

En caso de que la calificación obtenida por el alumno resultante de aplicar la ponderación anterior sea inferior a la obtenida en el examen escrito, se mantendrá esta última como calificación final de la asignatura.

Los alumnos que hayan realizado el trabajo en equipo a lo largo del semestre, les será considerado también para la evaluación en la segunda convocatoria.

5. Metodología, actividades, programa y recursos

5.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para la asignatura "Análisis Contable" de 5 créditos ECTS se basa en lo siguiente:

Sesiones Magistrales Participativas:

En ellas se realizará la exposición y explicación de los conceptos básicos referidos al análisis económico financiero de la empresa. En dichas sesiones se potenciará la participación de los alumnos a través del planteamiento de dudas así como de su participación en las escenificaciones de casos que se puedan plantear y de la aportación de experiencias y planteamiento de problemas o noticias de actualidad vinculadas con los temas tratados para su comentario y discusión.

Las sesiones de trabajo serán dos a la semana salvo el mes de diciembre y enero que se reducen a una sesión semanal. Se alternarán las sesiones de teoría con las de prácticas en función de las necesidades de cada tema. El

27441 - Análisis contable

planteamiento general de las mismas consistirá en comenzar con el recordatorio de los temas más relevantes vistos en la sesión anterior, se entrará en el desarrollo del tema correspondiente al propio día y, finalmente, se realizará un resumen de lo más relevante de la sesión.

El alumno dispondrá en clase de la bibliografía básica para cada uno de los temas que se abordarán, dando prioridad en clase al comentario y explicación de los asuntos relevantes.

Sesiones de Resolución de problemas y casos prácticos:

Además de la sesión magistral participativa, los alumnos tendrán sesiones prácticas de resolución de problemas, casos y presentación de trabajos en equipo.

Para estas sesiones los alumnos dispondrán de una bibliografía con una amplia colección de ejercicios resueltos donde se planteen problemas que requieren los temas abordados en las clases de teoría. De esta forma se tratará no tanto de resolver todas las operaciones matemáticas que requiere cada supuesto sino de comentar el procedimiento, la solución y los aspectos prácticos más importantes de cada tema.

5.2.Actividades de aprendizaje

Distribución de las 125 horas de trabajo del alumno (5 créditos a razón de 25 horas por crédito) en 50 horas presenciales (teóricas y prácticas), y 75 horas no presenciales que consideramos que el alumno necesita para asimilar los conocimientos y preparar las prácticas y los exámenes.

Las 50 horas de sesiones teóricas y prácticas se distribuyen en 25 horas de clases magistrales participativas y 25 horas de prácticas con resolución de problemas y casos prácticos.

Por último, las 75 horas de trabajo no presencial del alumno se distribuyen en 30 horas de lectura y reflexión individual del temario o bibliografía que se les proporcionará a los alumnos, 30 horas para la realización de trabajos en equipo y 15 horas para la realización de trabajos individuales, participación en plataformas docentes y tutorías. Todo ello de acuerdo al siguiente esquema de distribución de cargas:

DISTRIBUCIÓN	TIPO	CARÁCTER
50 h.	25 h. de teoría	presencial
	25 h. de práctica	presencial

27441 - Análisis contable

75 h.	30 h. lectura y estudio	no presencial
	30 h. trabajos en equipo	no presencial
	15 h. trabajos individuales	no presencial

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROGRAMADAS

El programa de esta asignatura se estructura en torno a los siguientes 4 apartados:

- 1.- GENERALIDADES (Introducción.)
- 2.- ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL
- 3.- ANÁLISIS FINANCIERO.
- 4.- ANÁLISIS ECONOMICO.

El desarrollo de cada uno de estos cuatro apartados conforma el programa de la asignatura que contiene un total de **13** capítulos

5.3.Programa

GENERALIDADES

CAPÍTULO 1.- La información contable.

CAPÍTULO 2.- Análisis de la información contable.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

CAPÍTULO 3.- Estructura del balance de situación: componentes

27441 - Análisis contable

CAPÍTULO 4.- El Fondo de Maniobra.

ANÁLISIS FINANCIERO

CAPÍTULO 5.- Ciclo corto, período de maduración y capital circulante adecuado.

CAPÍTULO 6.- La autofinanciación.

CAPÍTULO 7.- Estado de flujos.

CAPÍTULO 8.- Equilibrio financiero.

CAPÍTULO 9.- Ratios financieros.

ANÁLISIS ECONÓMICO

CAPÍTULO 10.- Análisis del excedente económico.

CAPÍTULO 11.- Análisis Coste Volumen Beneficio.

CAPÍTULO 12.- Ratios Económicos.

CAPÍTULO 13.- La rentabilidad.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Además de la sesión magistral participativa, los alumnos tendrán sesiones prácticas de resolución de problemas y casos con una duración máxima de 2 horas. Estas sesiones irán desarrollándose conforme los temas tratados en clases de teoría lo requieran.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

[BB: Bibliografía básica / BC: Bibliografía complementaria]

BB

España. Ministerio de Hacienda. Plan General de Contabilidad, 2007 : Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre,

27441 - Análisis contable

- por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad .
España. Ministerio de Hacienda. Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
- BB** González Pascual, Julián : Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera : fundamentos teóricos y aplicaciones / Julián González Pascual . - 5ª ed. Madrid : Pirámide, 2016
- BB** González Pascual, Julián. Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera : aplicaciones prácticas / Julián González Pascual . - 4ª ed. Madrid : Pirámide, D.L. 2011
- BB** Plan General de Contabilidad de PYMES : Real Decreto 1515 /2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas (BOE de 21 de noviembre, corrección de erratas de 29 de noviembre, corrección de errores de 31 de diciembre, y modificado por el art. 5 del RD 1159/2010, de 17 de septiembre, BOE de 24 de septiembre) / recopilación preparada por Gabinete Técnico del CEF. 3ª ed. Madrid [etc.] : Centro de Estudios Financieros, D. L. 2017

LISTADO DE URLs:

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
[<http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/20/pdfs/A47402-47407.pdf>]

REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas.
[<http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/21/pdfs/A47560-47566.pdf>]